



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 JUN 2021

RES. H. N° 0482/21

Exptes. N° 4433/06, N° 4242/17 y N° 4055/17

VISTO:

Los incrementos de dedicación otorgados oportunamente a diversos docentes de la Escuela de Historia, los cuales se encuentran imputados a las economías generadas del cargo vacante de PTDE, por renuncia/jubilación de la Dra. Sara exclusiva concedida por Resolución CS-406/18; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante nota N°0545/21 la Comisión Directiva de la Escuela de Historia solicita el cambio de imputación de los incrementos de dedicación mencionados ut-supra, a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes en el cargo de JTPDE, del Prof. Rubén Correa

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Unidad Académica autoriza lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

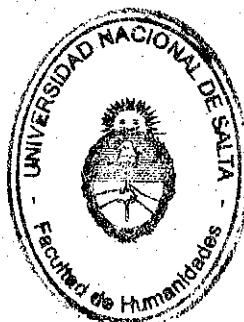
ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que los incrementos temporarios de dedicación, de acuerdo al detalle ut infra, serán imputados a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes del Prof. Rubén Emilio Correa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, mientras exista disponibilidad financiera y/o nueva disposición, lo que ocurra primero.

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO		INCREMENTO TEMPORARIO	IMPUTADOS AL CARGO
	CATEGORIA	DEDICACION		
Raspi, Emma	PAD	Simple	PADSD	JTPDE (Licencia sin goce de haberes otorgado mediante Res.H.1899/17)
Flores, Rosana	JTP	Simple	JTPSD	
Madregal, Carina	AD1°	Simple	AD1°SD	

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BELIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa